



# DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LACTANCIA MATERNA

- 
- **1** El Seguro Social de Salud - EsSalud está comprometido con la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna mediante la adopción y cumplimiento del marco normativo sectorial e institucional desarrollado para este fin, queremos lograr la certificación como "Hospital amigo de la madre, la niña y el niño" de todas sus Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - Ipress a nivel nacional.
  - 2** El Seguro Social de Salud - EsSalud fortalece sus redes de servicios a nivel nacional con las estrategias, directrices y recursos necesarios que permitan brindar prestaciones a la madre, la niña y el niño lactante, cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y eficiencia establecidos para tal fin.
  - 3** El Seguro Social de Salud - EsSalud garantiza el éxito en la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna, basado en el compromiso de sus autoridades, funcionarios y servidores en todos los niveles de la organización, promoviendo la participación activa de nuestros asegurados y su familia.
  - 4** El Seguro Social de Salud - EsSalud busca alcanzar niveles de excelencia en el otorgamiento de las prestaciones de salud, mediante la capacitación permanente del equipo multidisciplinario que interviene en los procesos de lactancia materna del binomio madre - niño.
  - 5** El Seguro Social de Salud - EsSalud, a través de las Ipress de las Redes Prestacionales y Asistenciales, orienta y apoya la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis (6) meses y la lactancia materna prolongada hasta los veinticuatro (24) meses, acompañada de alimentación complementaria para lograr el crecimiento y desarrollo físico y mental de la niña y el niño, en forma efectiva.
- 